



Nº de expediente: 008460-502815-21

Fecha: 31.12.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MATHIAS HUGGINS CI: 4.783.977-1 SOLICITA EXCEPCIONALMENTE SE LO AGREGUE EN EL ACTA DE PRÁCTICA PROFESIONAL II 2021 LUEGO DE HABERLA CURSADO SIN CUMPLIR CON LAS PREVIAS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA PLAN 2004
Curso:	PRÁCTICA PROFESIONAL II
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-502815-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/12/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a consideración de la Comisión de carreras local

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 31/12/2021 12:13:15.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
SOLICITUD 28 DE ABRIL.pdf	414 KB	31/12/2021 12:11:40
SOLICITUD 24 DE DICIEMBRE.pdf	464 KB	31/12/2021 12:11:40

Montevideo, 28 de abril de 2021

Instituto Superior de Educación Física

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Presente:

Por intermedio de la presente, quien suscribe Mathias Huggins, C.I. 4.783.977-1, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Generación 2013, me dirijo ustedes a los efectos de plantear lo siguiente:

En el corriente tengo la intención de cursar la Práctica Profesional 2, pero tengo pendiente la previa Voleibol, asignatura que no se cursa dada la situación sanitaria que atraviesa el país.

Dada la extensa jornada laboral que tengo y los horarios ofrecidos para el cursado (próximos al mediodía), no me fue posible hasta el momento cursar la mencionada asignatura. Este año, luego de un intercambio con mis superiores, me sería posible el cursado de la misma, pero me encuentro con que no se encuentra habilitado su cursado, lo cual es totalmente entendible.


Es mi deseo continuar lo más lineal posible lo que me queda de la carrera, he aprobado varias asignaturas, lo que me motiva aún más siendo que me encuentro muy cerca de culminar mi trayectoria como estudiante.

Intercambiando con compañeros, me comentaron que existen antecedentes de alumnos que fueron autorizados a cursar asignaturas teniendo pendientes materias previas, más precisamente la "Práctica Profesional 1" en el año 2019.

También en otros servicios como ser por ejemplo la Facultad de Derecho, tanto para el ejercicio 2020 como para el corriente, el Consejo de dicha Facultad emitió Resolución dejando sin efecto el régimen de previaturas (Resoluciones de fechas 10 de abril de 2020 y 15 de diciembre de 2020).

Por lo anteriormente expuesto, solicito se me otorgue la posibilidad de poder cursar la asignatura "Práctica Profesional 2" en el corriente.

Sin más que agregar, los saluda atentamente.


MATHIAS HUGGINS 4.783.977-1

Montevideo, 24 de diciembre de 2021

Instituto Superior de Educación Física

Bedelias

Presente:

Por intermedio de la presente el abajo firmante, en virtud de lo informado por la docente de la asignatura Practica Profesional 2 Lic. Andrea Quiroga, de que no me encuentro en el acta de la asignatura y con respecto a ello, solicito se revea mi situación en virtud de los siguientes hechos:

Con fecha 28 de abril de 2021 presenté nota a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza solicitando autorización para cursar la asignatura en cuestión a pesar de tener una de la previa pendiente. Con fecha 4 de mayo recibí respuesta y fui derivado a Bedelias, con la sugerencia de poner en copia a Comisión de Carrera y en ese entiendo que volví a mandar nuevamente la citada solicitud. No tengo comprobante de haber enviado dicha solicitud a Bedelias debido a que constantemente realizo una limpieza de mi casilla de correo, de todas formas, pude omitir este paso y cabe destacar que siempre que solicité algo a Bedelias me respondieron a la brevedad. Acabo de aprobar la asignatura que además de ser una gran experiencia para mi formación académica logré la aprobación.

Por lo anteriormente expuesto y en virtud del comunicado del Rector de la UDELAR N°20, de fecha 14 de diciembre de 2020, el cual se transcribe: "1. Que se suspendan a partir del 16 de diciembre las evaluaciones presenciales previstas. Los servicios, en función de consideraciones académicas, analizarán si estas migran a plataformas digitales, se instrumentarán a través de evaluaciones orales no presenciales o si se genera un nuevo calendario de evaluaciones. En todos los casos, deberá tenerse presente no generar mecanismos de bloqueo por previatura que dificulten la continuidad de los estudios en el primer semestre de 2021.", es que solicito se estudie mi situación y se autorice tanto la inscripción solicitada como la aprobación del curso.

Para mejor proveer envió el número de control de inscripción al curso **Nro 3610458**, y cabe destacar que en el acta de inhabilitados para realizar el curso no me encontraba.

Se adjunta a la presente la nota referida anteriormente.

Sin más que agregar, los saluda atentamente



Mathias Huggins 4.783.977-1

	Expediente Nro. 008460-502815-21 Actuación 2	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisiones asesoras, para ser incluido en el orden del día de la próxima Comisión de Carreras local.

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO PORCELLI el 18/03/2022 16:18:58.

	Expediente Nro. 008460-502815-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, martes 22 de marzo de 2022.

Se devuelve a Coordinación de Carreras de Montevideo, debido a que se inició el expediente N° 008460-000006-22 con el mismo tema.

Pase a Coordinación de Carreras de Montevideo.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 23/11/2022 16:03:45.

	Expediente Nro. 008460-502815-21 Actuación 4	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/11/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para ser incluido en el orden de día de la próxima sesión.

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO PORCELLI el 18/04/2023 13:57:42.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta CCL 27-03-23.pdf	104 KB	30/03/2023 16:11:42

Montevideo, lunes 27 de marzo de 2023

Acta Comisión de carreras local Montevideo

Sesión del lunes 27 de marzo

Hora 18:30

1. Agenda de sesiones

Se resuelve intercambiar entre los integrantes de CCL sobre la agenda de sesiones, a cumplirse a partir de la semana del 10 al 14/4.

Posibilidades: lunes de 16 a 18

martes a partir de las 14

2. Expediente N° 008460-000055-23 ESTUDIANTES DE TECNICATURA GENERACIÓN 2022 SOLICITAN INSCRIPCIÓN (PRIORIDAD DE CUPOS) PARA CURSAR TÉCNICA DEL DEPORTE I 2023

Atendiendo a la solicitud realizada por los estudiantes de la TED, considerando los 50 cupos ofrecidos por la UC Técnica del deporte I en las inscripciones 2023, la CCL sugiere: solicitar al DA de EF y Deporte, abrir dos nuevos reducidos para la unidad curricular Técnica del deporte I, en el horario vespertino/nocturno, dado que el actual reducido se implementará de 15:30 a 17:30 hs.

3. Expediente N° 008460-000056-23 JUAN BENÍTEZ CI: 5.041.582-9 SOLICITA EXCEPCIÓN PARA CURSAR PRÁCTICA PROFESIONAL I

Atendiendo a la solicitud realizada por el estudiante Juan Benítez y considerando el reglamento de carreras de ISEF, la CCL sugiere: no atender a la solicitud de excepcionalidad de Juan Benítez.

4. Expediente N° 008460-000033-23 SOLICITUD BR DANIEL PEYDRO

Atendiendo a la solicitud de Daniel Peydro, se resuelve comunicarle al estudiante que se está a la espera de provisión del cargo para cubrir la unidad curricular Técnica del deporte II

5. Expediente N° 008460-000007-23 BELÉN GULARTE CI: 4.897.912-4 SOLICITA INGRESO DIRECTO A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA POR EXCEPCIONALIDAD, CONSIDERANDO QUE CORRESPONDÍA SU INGRESO EN EL 2022

Se sugiere su inscripción excepcional.

6. Expediente N°008460-000058-23 MATILDE AFFONSO CI: 5.328.638-4 (GENERACIÓN 2021) SOLICITA PRIORIZACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN A CURSOS 2023

Sugerir a la bedelía que cambie de generación 2021 a 2023 a la/el estudiante y se le convoque para ayudarlo en la inscripción.

7. Expediente N°008460-000063-23 PABLO RODRÍGUEZ CI: 5.219.127-1 (INGRESO 2022) PLANTEA SOLICITUD

Sugerir a la bedelía que cambie de generación 2022 a 2023 a la/el estudiante, y se le convoque para ayudarlo en la inscripción.

8. Expediente N° 008460-000060-23 ALVARO SILVA CI: 4.677.807-7 (INGRESO DIRECTO), SOLICITA EL INGRESO TARDÍO A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA 2023

Se sugiere su inscripción excepcional.

9. Expediente N° 008460-000059-23 MATHEO MUNIZ CI: 5.172.875-2 (INGRESO DIRECTO), SOLICITA EL INGRESO TARDÍO A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA 2023

Se sugiere su inscripción excepcional.

10. Expediente N° 008460-000057-23 DIEGO BERISSO CI: 2.753.361-2 SOLICITA INSCRIPCIÓN AL TRAYECTO DEPORTE

Se sugiere realizar inscripción tardía en la sección bedelías, al trayecto Deporte, de Diego Lorenzo Berisso

11. Expediente N° 008460-000218-22 JOEL MACIEL CI: 5.479.053-8 SOLICITA EXCEPCIONALIDAD PARA CURSAR UC DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022

Considerando resolución del 2/12/2022 - Expediente [Exp. N° 008100-000049-22](#), se sugiere no acceder a la solicitud.

12. Expediente N° 311613-000088-22 SASHA ROMINA PORTO ESTUDIANTE DE ISEF SOLICITA TRASLADO DE PAYSANDÚ A MONTEVIDEO

Se propone aprobar la solicitud. Comunicar a las bedelías para su inscripción.

13. Expediente N° 003082-000135-22 VERÓNICA MELLO, ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PLAN 2014, SOLICITA TRASLADO A SEDE MONTEVIDEO

Se propone aprobar la solicitud. Comunicar a las bedelías para su inscripción.

Atender al cambio de plan de estudios 2014 – 2017 bajo asesoramiento con la UAE mediante la comunicación de esta sección con la solicitante.

14. Expediente N° 311613-000091-22 LUCAS MARCELO PIÑEYRO ESTUDIANTE DE ISEF, SOLICITA TRASLADO DE PAYSANDÚ A MONTEVIDEO

Se propone aprobar la solicitud. Comunicar las bedelías para su inscripción.

15. Expediente N° 301410-000059-22 SOLICITUD DE TRASLADO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DE SEDE CURE MALDONADO A ISEF MONTEVIDEO

Dado que reside y trabaja en la ciudad de Montevideo. Se propone aprobar la solicitud. Comunicar las bedelías para su inscripción.

16. Expediente N° 301410-000048-22 SOLICITUD EXCEPCIONAL DE TRASLADO DEL CURE A ISEF MONTEVIDEO DE FLEITAS TORTEROLO, LUCIANA, ESTUDIANTE LEF , GEN 2020

Dado que reside y trabaja en la ciudad de Montevideo. Se propone aprobar la solicitud. Comunicar las bedelías para su inscripción.

17. Expediente N° 008460-502815-21 MATHIAS HUGGINS CI: 4.783.977-1 SOLICITA EXCEPCIONALMENTE SE LO AGREGUE EN EL ACTA DE PRÁCTICA PROFESIONAL II 2021 LUEGO DE HABERLA CURSADO SIN CUMPLIR CON LAS PREVIAS

Visto los antecedentes de resoluciones recientes de la Comisión Directiva, así como las propuestas de estímulo al egreso, la CCL propone aprobar la solicitud de excepcionalidad del estudiante. Comuníquese a la sección bedelía para coordinar la inscripción con el estudiante Mathias Huggins 4783977-1

18. Expediente N° 008200-500112-21 CASOS DE PLAGIO PRESENTADOS POR DOCENTES EN UC DE LA LEF

Pase al DAE para continuar con el procedimiento

19. Expediente N° 008460-000037-23 ESTUDIANTES PLANTEAN ALTERNATIVAS PARA PODER CURSAR SEMINARIO DE TESIS - PRIMER SEMESTRE 2023

Se sugiere enviar el expediente a Comisión de Departamentos Académicos para su tratamiento.

	Expediente Nro. 008460-502815-21 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/04/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO